

DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES
UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES
Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 070 GOES

San Salvador, 13 Junio de 2011

SEÑORES: VIDUC, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-080645-001-2

No. NRC: 145-7

Atentamente solicito suministrar con cargo a la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES**, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
23	Unidad	54112	Lamina Zintro-Alum C26 (S) 0.40 mm 8.00 mts	\$54.40	\$1,251.20
18	Unidad	54112	Lamina Zintro-Alum C26 (S) 0.40 mm 3.00 mts	\$20.40	\$367.20
16	Unidad	54112	Lamina Zintro-Alum C26 (S) 0.40 mm 3.50 mts	\$23.80	\$380.80
1200	Unidad	54112	Tornillo punta broca 12x1" Hexagonal	\$0.03	\$36.00
2	Galon	54107	Galón de Anticorrosivo 09100-701 negro brillante SUR	\$9.03	\$18.06
60	Libra	54112	Libras de Electrodo Ho. DULCE 3/32" 6013 OK	\$1.60	\$96.00
TOTAL EN LETRAS	DOS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 26/100 DOLARES EXACTOS				\$2,149.26

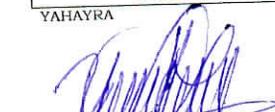
A utilizarse: PARA REMODELACION EN AREA DE OFICINA DEL SEÑOR CORONEL DE LA FUERZA ARMADA EN EL CENTRO PENAL LA ESPERANZA

UP: **06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO**
LT: **01- RECLUSION Y REHABILITACION**

TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR ORDEN DE COMPRA

- ✓ Facturar a nombre de la **DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, NIT: 0614-010915-002-0**
- ✓ Forma de pago: Crédito a 30 días.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle pte, San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: 20 junio 2011
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

YAHAYRA


YAHAYRA


REVISO


AUTORIZADO

